

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 09 de octubre de 2024
DGA/SRH/DRCyDP/6430/2024

Asunto: Carta de aceptación de Servicio Social

LRC. Silvia Rivera Morales
Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco
Instituto Politécnico Nacional
Presente



Por este conducto se hace constar que el/la estudiante **Ruiz Bernal Daniel**, de la institución **Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, Instituto Politécnico Nacional** de la carrera **Ingeniero Arquitecto** con número de matrícula **2021380757** ha sido aceptado(a) para fungir como prestador(a) de **Servicio Social**, bajo los siguientes terminos:

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez

Área de asignación: Dirección General de Obras Públicas

Departamento: Subdirección de Proyectos

Programa de adscripción: Desarrollo Urbano y Obra Comunitaria

Clave del programa: 05008H9524

Nombre del encargado del área asignada: Ing. Marco Antonio Flores Martínez

Puesto del encargado del área asignada: Encargado del Despacho de la Subdirección de Proyectos

Periodo comprendido: Del 16 de octubre de 2024 al 16 de abril de 2025

Horario: 09:00 a 13:00, 4 horas diarias de lunes a viernes, durante 6 meses

Total, de horas a cubrir: 480 horas sin goce de sueldo

Actividades: Mismas que pertenecen a la carrera que se encuentra estudiando.

Con fundamento en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Interno para la Prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Pasantías y Proyectos Especiales en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Naucalpan de Juárez, México; se le exhorta al prestador de **Servicio Social** a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas justificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su prestación.

ATENTAMENTE

DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO



Núm. Exp. SS/530/2024

C.C.P. Ing. Marco Antonio Flores Martínez. Encargado del Despacho de la Subdirección de Proyectos. Para su conocimiento.

Expediente/Minutario

VP/M/raej/bmx

F05/SS/DRCyDP/2024

AVISO DE PRIVACIDAD